

**304 ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICAN TECHNICAL SOLUTIONS
DEL ECUADOR S.A.ATECHESEC**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiún días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas y treinta, en las oficinas de **AMERICAN TECHNICAL SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.ATECHESEC** ubicadas en la Calle 5ta numero 302 y Cedros, Urdesa Central, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AMERICAN TECHNICAL SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.ATECHESEC**

Con la asistencia de los accionistas: El Señor **JORGE EDUARDO MORALES TELLO** propietario de **800** acciones de **UN** dólar cada una; la Señora Ana Elizabeth Dunn Morales, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **HOLTEXSA S.A.**, propietaria de **800** acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2015;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta, la Señora Ana Elizabeth Dunn Morales, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **HOLTEXSA S.A.**, como Secretario el Señor **JORGE EDUARDO MORALES TELLO** y como Comisario la Srta. CPA, Tatiana Mejía Barrera.

La Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2014;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA. Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2014 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía **AMERICAN TECHNICAL SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.ATECHESEC.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Ana Elizabeth Dunn Morales, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **HOLTEXSA S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Jorge Eduardo Morales Tello, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor Jorge Eduardo Morales Tello en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Ana Elizabeth Dunn Morales, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **HOLTEXSA S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

Yo, Jorge Eduardo Morales Tello, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$ 157136,86 y el Pasivo \$ 128389,86 da como resultado un Patrimonio de \$.28747,00. siendo la utilidad del ejercicio \$27315,88.

Considerando que en el presente periodo la Compañía **AMERICAN TECHNICAL SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A. ATECHESE** cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Ana Elizabeth Dunn Morales, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **HOLTEXSA S.A.**, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, Jorge Eduardo Morales Tello, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Continuando con el Cuartoy último punto del orden del día

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2015.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

La Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2015.

Acto seguido la sala autoriza al Sr. Jorge Eduardo Morales Tello, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



ANA ELIZABETH DUNN MORALES

ACCIONISTA- PRESIDENTA AD- HOC DE LA JUNTA



JORGE EDUARDO MORALES TELLO

ACCIONISTA-GERENTE GENERAL